

MEDIO AMBIENTE Certificado de Calidad que acredita el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate

Barbate acoge la III Jornada de la Carta Europea del Turismo Sostenible

La adhesión a esta Carta supone un reconocimiento internacional de la zona

El parque Natural es considerado como uno de los doce espacios protegidos de Andalucía

TRAFALGAR
(A&T)

El Salón de Actos del Instituto Social de la Marina de Barbate acogió la mañana del pasado martes, 21 de octubre la celebración de la III Jornada de la Carta Europea del Turismo Sostenible, Certificado de Calidad que acredita el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, presenada a autoridades y empresarios de los municipios que componen el Parque por María Dolores Vairo Malia, responsable Municipal de Turismo, Carlos Romero, Gerente del GDR La Janda Litoral, y Juan Manuel Fornell, Director Conservador del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate.

Desde mediados de septiembre de 2007 el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate es públicamente considerado como uno de los doce espacios protegidos de Andalucía que ha sido distinguido por la Federación Europea de Parques (Europarc) con el Certificado de Calidad de la Carta Europea de Turismo Sostenible.

La adhesión a esta Carta Europea de Turismo y Sostenibilidad lleva consigo un trabajo entre diversas administraciones públicas, asociaciones y empresarios volcados en mejorar y potenciar el valor del Parque Natural y las zonas circundantes, revalorándose como un agente integrador y productor de riqueza medioambiental, económica y social, dinamizando la zona. Esto ha traído consigo la celebración en Barbate de la III Jornada de la Carta Europea del Turismo Sostenible, inaugurada por Ma-



ría Dolores Vairo Malia, responsable Municipal de Turismo, Carlos Romero, Gerente del GDR La Janda Litoral, quienes dieron la bienvenida y destacaron la importancia de esta realidad, presentando a Juan Manuel Fornell, Director Conservador del Parque Natural.

Primer día pasó a la lectura del acta de la Jornada anterior celebrada en Vejer de la Frontera, el día 11 de enero de 2007, la cual fue aprobada por los asis-

tes. Ato seguido realizó una exposición de la Memoria que abarca desde 2007 hasta la fecha de 2008, destacando que más del 40% de los proyectos ya se han puesto en marcha, 16% ya concluidos. Realizó una exposición sobre las mejoras en accesibilidad, instalaciones y equipamientos, en información y vigilancia, con creación y aumento de material divulgativo, asistencia a ferias, actualización de la página web, etc. Todo esto trae

Imagen del acto celebrado esta semana en el Instituto Social

consigo la promoción de productos turísticos específicos de la zona. También se han realizado esfuerzos enfocados al mantenimiento de la calidad ambiental, impulsando la red de voluntariado del Parque, la creación de la Feria Comarcal de Comercio y Turismo de la Janda. Todo ello trae consigo beneficios para la economía social y un aumento del sistema productivo local a través de la promoción de la Marca Parque Natural, el Certificado de Desarrollo Sostenible, la creación de la Mesa de la Plata y el Plata, etc.

Destacó la importancia del Plan de Desarrollo Sostenible como instrumento de diálogo y trabajo que ha traído realidades y proyecciones de futuro muy interesantes, tras lo cual se desarrolló una rueda de preguntas que permitió que los empresarios pudieran expresar de primera mano sus necesidades, inquietudes e ideas, siendo resuelto lo necesario por las autoridades presentes y también tomando buena nota de todo ello.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

La adhesión a esta Carta Europea de Turismo y Sostenibilidad también supone un reconocimiento internacional de la zona como destino turístico de calidad, poniendo en alza el valor del término municipal de Barbate, con la mejora de nuestras capacidades, infraestructuras, apoyando a los empresarios, ofreciendo variedad y calidad y mostrando a través de diversas campañas y promociones.

La aplicación de esta carta por parte de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, pretende crear las condiciones necesarias para compatibilizar el desarrollo turístico y la preservación del patrimonio natural y cultural de estos espacios. Para ello, Medio Ambiente promueve la implantación de todos los sectores relacionados en el turismo, así como la puesta en marcha de iniciativas orientadas a desarrollar un modelo sostenible basado en la conservación de los valores y recursos de estos espacios.